

Consultas Realizadas

Licitación 288572 - ADQUISICION DE PRECINTOS

Consulta 1 - Ref. EE.TT. del ítem 2

Consulta	Fecha de Consulta	02-07-2015
<p>En atención a lo expuesto en el PBC - Sección III - Requisitos de los bienes y/o servicios - 1 Especificaciones Técnicas, Item 2 - Precintos para barcazas; en los siguientes puntos:</p> <p>*Medidas (mencionada dos veces de manera distinta).</p> <p>*Peso Volumen (mencionada dos veces de manera distinta).</p> <p>*cantidad: 200 pcs. 14</p> <p>*cantidad: 5400 pcs.</p> <p>Solicitamos con todo respeto, tengan a bien aclarar los siguientes detalles.</p> <p>Atendiendo además que la cantidad solicitada en la planilla de precios y el plan de entregas es de 50.000 unidades.</p> <p>Entendemos que la adenda 2 hace mención a la forma de empaque y la numeración respectivamente, no quedando claro la cantidad requerida y lo consultado más arriba.</p> <p>Gracias</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-07-2015
Remitirse a la adenda 3.-		

Consulta 2 - Precinto del tipo terrestre

Consulta	Fecha de Consulta	06-07-2015
<p>Para el Item de los precintos terrestre, se puede ofertar otro modelo que no sea del tipo a tambor, pero que cumpla las especificaciones técnicas físicas, y químicas del material, numeración, largo del alambre, personalización, color, etc.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-07-2015
Remitirse a lo establecido al Pliego de Bases y COndiciones.-		

Consulta 3 - Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación

Consulta	Fecha de Consulta	07-07-2015
<p>En el Punto 2 Requisitos para Calificación Posterior, en la sección b. Experiencia y Capacidad Técnica. Dice: 3. Copia de contratos ejecutados de provisión y/o facturaciones de venta de precintos, por montos o volúmenes equivalentes al 50% del monto ofertado de los tres (3) últimos años (2012, 2013, 2014). Podrán presentarse la cantidad de contratos y facturas de ventas tanto públicas como privadas, que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado. 4. Referencia de cumplimiento satisfactorio, emitidas como mínimo por cinco (5) clientes (público o privado), con quienes mantuvo o mantiene relación comercial vinculado al tipo de bien a contratar.</p> <p>Solicitamos respetuosamente, sea aceptado la experiencia del fabricante y/o distribuidor autorizado en la provisión de Insumos de Precintos dentro o fuera de la República del Paraguay.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-07-2015
Remitirse a lo establecido en le Pliego de Bases y Condiciones.-		

Consulta 4 - Adenda 2

Consulta	Fecha de Consulta	07-07-2015
<p>Con relación a la Adenda 2, donde se modifica el siguiente punto del Pliego de Bases y Condiciones, en su apartado Sección III que habla de los Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos y a su vez en las Especificaciones Técnicas del Item 2: Precintos para Barcazas, es que solicitamos se sirvan en especificarnos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Medidas del cuerpo metálico y material requerido 2. Medidas del cable tanto en largo como espesor. 3. Color del cuerpo metálico donde estarán grabadas las inscripciones 4. Si poseen plano favor agregarlo. <p>Adjuntamos a esta consulta la copia de la Adenda de referencia y modelos de planos para su ilustración.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-07-2015
<p>Remitirse a la adenda 3.-</p>		

Consulta 5 - Idioma de los documentos de la oferta

Consulta	Fecha de Consulta	08-07-2015
<p>En el pliego de bases y condiciones. Sección I. CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA. Punto 1.6. Idioma de los documentos de la Oferta. Dice: La Convocante aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano: NO.</p> <p>Solicitamos sean aceptados los catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma Inglés, considerando que es el idioma original de la mayoría de las documentaciones de carácter técnico descriptivo del rubro tecnológico y de conocimiento usual del personal técnico especializado en dicho rubro.</p> <p>La presente solicitud la cursamos de conformidad a lo estipulado en el Art. 45 del Decreto Nº 21.909/03, el cual determina: Idioma de la oferta, traducciones y documentos emitidos por autoridades públicas de otro país. De conformidad con lo establecido en el Artículo 20, Inciso d), de la ley, las ofertas deberán presentarse en idioma castellano, o en su defecto, acompañadas de traducción oficial, salvo el caso de los anexos técnicos y folletos, que podrán ser presentados en el idioma original, si así se determinara en los Pliegos Estándar de Bases y Condiciones.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-07-2015
<p>Cumplir con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones. a modo de aclaración pueden presentar folletos y/o anexos técnicos en inglés, con las traducciones correspondiente al castellano.-</p>		

Consulta 6 - Presentación de Muestras

Consulta	Fecha de Consulta	08-07-2015
<p>En el Pliego de bases y condiciones. SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. Inciso f. Solicitud de Muestras. Dice: El oferente deberá presentar junto a su oferta una muestra del precinto (Una bolsa de 10 precintos), en cumplimiento con requisitos exigidos, exceptuando la personalización. En caso de no presentarse la muestra con la oferta, el oferente tendrá un máximo de 2 días hábiles, posteriores a la fecha de apertura de oferta, para presentar la misma o su oferta será desestimada.</p> <p>Los potenciales proveedores deberán presentar conjuntamente con las muestras, una breve descripción de los niveles de seguridad ofrecidos, características técnicas y otros factores que permitan determinar el grado de seguridad de inviolabilidad de los precintos o material ofertado, siendo este un factor preponderante de mayor relevancia para el análisis de las propuestas presentadas.</p> <p>Teniendo en cuenta que las características solicitadas son muy específicas y difícilmente un oferente cuente con el producto en stock, solicitamos respetuosamente se amplíe el plazo de entrega de las muestras en 15 (quince) días contados a partir de la apertura de la oferta.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-07-2015
<p>Remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y condiciones.-</p>		

Consulta 7 - Plazo de entregas

Consulta	Fecha de Consulta	15-07-2015
<p>En atención a lo expuesto en el PBC,- Sección III. 2. Plan de Entregas, referente al plazo de entregas, para ambos Items, donde dice: 60 días, contados a partir de la recepción de la Orden de compra a ser emitida por la Administradora del contrato de la Convocante, solicitamos con todo respeto, que el plazo de entrega de ambos items; 1 y 2, pueda contemplar la siguiente forma de entrega: el 50 % del pedido sea a 60 días de la emisión de la Orden de Compra y el saldo a 90 días de la emisión de la Orden de compra.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-07-2015
<p>Cumplir con lo establecido en el Pliego de bases y condiciones.-</p>		

Consulta 8 - Consulta 1 - Sección II - Punto 2, Sección b

Consulta	Fecha de Consulta	15-07-2015
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones. Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación. En el Punto 2 Requisitos para Calificación Posterior, en la sección b. Experiencia y Capacidad Técnica. Dice: 3. Copia de contratos ejecutados de provisión y/o facturaciones de venta de precintos, por montos o volúmenes equivalentes al 50% del monto ofertado de los tres (3) últimos años (2012, 2013, 2014). Podrán presentarse la cantidad de contratos y facturas de ventas tanto públicas como privadas, que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado. 4. Referencia de cumplimiento satisfactorio, emitidas como mínimo por cinco (5) clientes (público o privado), con quienes mantuvo o mantiene relación comercial vinculado al tipo de bien a contratar. Solicitamos respetuosamente, sea aceptado la experiencia del fabricante y/o distribuidor autorizado en la provisión de Insumos de Precintos dentro o fuera de la República del Paraguay.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-07-2015
<p>Remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y condiciones.-</p>		

Consulta 9 - Consulta 2 - Muestras

Consulta	Fecha de Consulta	15-07-2015
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones. Sección III, Requisitos de los Bienes y/o Servicios requeridos, Especificaciones Técnicas, Item 1: Precintos Terrestre e Item 2: Precintos para Barcazas. Establece:</p> <p>Muestras: El oferente deberá presentar junto a su oferta una muestra del precinto (Una bolsa de 10 Precintos), en cumplimiento con requisitos exigidos en los ítems anteriores. En caso de no presentarse la muestra con la oferta, el oferente tendrá un máximo de 2 días hábiles, posteriores a la fecha de apertura de oferta, para presentar la misma o su oferta será desestimada. Asimismo, en caso que las muestras no cumplan con las especificaciones indicadas en este ítem, el oferente será excluido de la evaluación.</p> <p>Solicitamos respetuosamente, que sean admitidas las muestras hasta 15 días hábiles posteriores a la apertura de la Oferta.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-07-2015
<p>Remitirse a lo establecido en el Pliego de bases y condiciones y lo establecido en la adenda 3.-</p>		

Consulta 10 - Consulta 3 - Plazo de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	15-07-2015
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones. Sección III, Plan de Entregas. Establece:</p> <p>Item Descripción del Bien Cantidad Unidad de medida Lugar de entrega de los Bienes Fecha(s) final(es) de entrega de los Bienes</p> <p>1</p> <p>PRECINTO DE SEGURIDAD TERRESTRE 500.000 UNIDADES DEPARTAMENTO DE ALMACENES Y SUMINISTROS, SITO En LA CALLE PARAGUAYO INDEPENDIENTE Y COLÓN, EN EL HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 8:00 HS. A 17:00 HS. 60 días, contados a partir de la recepción de la orden de compra a ser emitida por la Administradora del Contrato de la Convocante.</p> <p>2</p> <p>PRECINTO DE SEGURIDAD PARA BARCAZA 50.000 UNIDADES DEPARTAMENTO DE ALMACENES Y SUMINISTROS, SITO EN LA CALLE PARAGUAYO INDEPENDIENTE Y COLÓN, EN EL HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 8:00 HS. A 17:00 HS. 60 días, contados a partir de la recepción de la orden de compra a ser emitida por la Administradora del Contrato de la Convocante.</p> <p>Solicitamos respetuosamente que sea extendido el Plazo de Entrega a 90 días, contados a partir de la recepción de la orden de compra a ser emitida por la Administradora del Contrato de la Convocante. Fundamentamos nuestra solicitud en la complejidad de la elaboración de los Precintos y el tiempo que requiere la Personalización de dicha cantidad de artículos.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	20-07-2015
<p>Remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y condiciones.-</p>		